

EL DISTRICTO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 68. — AÑO III.

Vélez-Rubio 15 de abril de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINÁS, 5 Y 7

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Una sola vez

Ya habrán comendado nuestros señores, y sépanlo los señores, que no estamos dispuestos a discutir con rufianes avariados, ni a contar en estas columnas a nada que los mismos proponga.

No queremos que D. Diego y el Trusterero morfinómano se rían de nosotros, colocándose detrás de la cortina y al amparo de malandrines y follones.

Si estos señores quieren algo, den la cara y verán cómo en toda ocasión nos encuentran dispuestos a lo que sea; pero mientras tanto, tengan la seguridad de que nuestra conducta es invariable.

¿Está esto claro?

ANDRÉS FERNÁNDEZ.

GEMELAS

V
El día tenía sueño y se preparaba a descansar. Los últimos fulgores del astro-vida teñían de carmin las montañas de un borroso

azulado. El cielo de escarlata se iba ocultando tras grandes promontorios de negras nubes que crecían, que se agitaban bordeadas de brillantes fajas de viva luz: el claro bermellón que matizaba el espacio perdía esplendor paulatinamente y le sustituían tintas violáceas, nacaradas, verdes y las sombras se extendían por las cuencas de los valles haciendo indecisas las líneas. Las nubes negras, a la par que perdía brillantez el cielo, se hacían pardas, pero seguían avanzando como si tuvieran alas de aguililla ligera y su lugar lo ocupaban otras nuevas que semejaban castillos flotantes, y todo se entenebrece, la tierra y el cielo, como si trataran de ocultarse presintiendo algún peligro próximo, cercano.

Carlos se pasea en el amplio comedor de su casa; tiene las vidrieras abiertas que dan al campo y ni una vez siquiera fija su atención en el espectáculo grandioso que se presenta. Está muy pálido; ha envejecido mucho en pocos meses. De vez en cuando se para, cruza las manos y parece meditar.

El trueno suena lejano y la carдена luz del relámpago ilumina a Carlos dándole forma espectral; sus manos y su rostro parecen que se adelgazan; semeja su figura una ilusión; cree uno más bien ver un espíritu que un hombre, y avanza y vuelve, y se detiene y vuelve a avanzar... y entre el fragor de la tormenta se escucha un suspiro, que sale de su pecho, largo, profundo, como si saliera del fondo de una caverna, como si la nube fatigada suspirara.

La tempestad se acerca vertiginosamente como un monstruo de vapor, dando feroces resoplidos, roncando estruendosamente y lanzando llamaradas que huelen a azufre.

Aquel largo suspiro degenera en doloroso lamento que atrae a la servidumbre y auxilian a su se-

ñor que se retuerce en los espasmos de una violenta alteración nerviosa transportándole al mismo lecho que Dora ocupó y desde el cual recibió Carlos las últimas caricias de la más viva ilusión de toda su vida.

El rostro de Carlos iba adquiriendo diafanidad; las tintas marfileñas se iban enseñoreando en aquel semblante, y lentamente, como si sus fuerzas físicas se fuesen agotando, cedía la violencia de los movimientos e imperceptible temblor sustituido a las contracciones aceradas de aquellos músculos.

La voz de Carlos se dejaba escuchar con una dulzura infinita, entre el ruido infernal de la tormenta que en aquel momento se hallaba en el paroxismo de su furor, y el nombre de Dora resuena suavemente, como el lamento de la agonía del justo, como si un ángel musitara el nombre sagrado de María.

Los criados se estremecen al oír pronunciar aquel nombre, cuyo recuerdo les arrancaba lágrimas, que creían alejado del corazón de su señor y respetuosos se apartan del lecho, contemplando aquel accidente tremendo y angustioso.

¡Dora! ¡Dora! repite Carlos: cumpliste tu palabra; me has acompañado hasta el término de mi viaje terrenal. ¡Dios mío! que días más monotonos, todos, en que mis deberes materiales me obligaban a mantenerme en el recinto de la vida social, para que las gentes, idólatras las más, de las necesidades y obligaciones humanas, no me despreciaran y me considerasen como un loco, como un beodo, como un idiota.

Si por las noches, alma de mi alma, cuando apartado del mundo, en las soledades de mi alcoba me entregaba al sueño, a la vida mejor dicho, y mi espíritu despertaba del letargo diurno para contemplar la belleza de tu celestial imagen y expresarte las deliciosas

sensaciones que experimento cuando te miro, cuando te hablo, cuando te escucho; si durante el sueño que me daba vida, en esas horas en que todos los seres materiales suelen descansar, hubiese penetrado en este santuario de mi devoción algún ser de alma delicada y sensible, y contemplado hubiera mi semblante, que como barro que es, impresionaba las sensaciones de mis goces inefables, viendo marchitarse por instantes la frescura de mi rostro, pues los deleites del alma consumen la materia como ligero combustible, seguramente, la clarividencia de su espíritu, haciendo de cable transmisor le hubiese convertido en espectador de aquellas ideales entrevistas y pregonado hubiera al siguiente día la injusticia con que el vulgo me trataba, creyendo que el olvido había sido el panteón donde te habías sepultado.

José G. Banderas

Como preveíamos

Muchas veces hemos consignado en estas columnas que el imperio de la fracción liberal, puesta hoy en candelero, constituiría el comienzo de una lucha sin cuartel entre los mismos componentes de esa fracción; lucha que dejaría en mantillas a la autes entablada contra los elementos ya postergados y vencidos. Y como conocemos tan bien el país, el paisaje y el paisanaje, recibíamos con pronunciada sonrisa los planes de moralidad, orden, respeto, etc., etc., que como lema se grababan en la bandera tremolada por aquella mínima parte del partido liberal local.

Nos parece que no ha transcurrido mucho tiempo sin que los hechos vengan a darnos la razón.

Ocho días hace que fué constituido el nuevo ayuntamiento, o lo que es lo mismo, ocho días han pasado desde que ha comenzado a regirnos el partido de la

moral, y ya la lucha se ha iniciado con una potencia tal, que el exterminio va a constituir liviana aspiración entre los combatientes.

La cuestión que ha roto el fuego, ha sido la provisión de la Secretaría de este ayuntamiento.

Este cargo parece que se le tenía ofrecido a un joven abogado; pero de la noche a la mañana, según es de público rumor, el alcalde exterioriza su aspiración de que el sueldo de ese empleado lo cobre un sobrinito suyo que ha venido y viene figurando como uno de los más entusiastas entre los agrupados al rededor del Sr. Carrasco, o lo que es lo mismo, el Duguesclín de todas las situaciones en boga, poniendo de titular a un testafarro, que recibirá el salario de un escribiente temporero. El *cobrador* no puede recibir el nombramiento por desempeñar cargo incompatible, cual es, el Juzgado Municipal de esta villa. Más claro, ni agua.

La cosa tendría alguna malicia, sino supiéramos nosotros que el partido que hoy ha comenzado a regenerar al país, es un partido de moral y tal. Como lo sabemos, ese hecho no nos produce la más pequeña alarma; como tampoco nos ha llamado la atención, que entre los *convenios* celebrados estén también, el que el Oficial 1.º cobre el sueldo del de Estadística, éste que lo saque de consumos, el Oficial 2.º que recibe el de un temporero, etc., etc. No seguimos porque va a resultar todo esto un jeroglífico, que ni a nosotros nos va a ser fácil solucionar.

No dudamos de que el Sr. López-Ballesteros, cuando haya recibido tan gratas nuevas, se hallará encantado del comienzo de esta era regeneradora. Así, dirá él, es como se colman mis deseos y mis aspiraciones, y así es como se demuestra amar la política que ha de conservarme la hegemonía en mi querido distrito de Vélez-Rubio y que yo predico sin cesar. Lo demás, añadirá, las otras prácticas, quédense para los administradores del Colegio de S. José, a los que, por ser los que son, y para demostrar lo que yo soy, les tengo puesta la proa, pues ahí ha de vivir todo al unísono, sin contrastes.

Pues bien, el joven abogado parece que no se halló dispuesto a servir un destino y que otro co-

brara la retribución a él señalada, así como tampoco se prestó a *terciar*, ni aun a *mediar*; naciendo más firme su resolución, el recuerdo de que el *cobrador* sigue figurando, si eso puede llamarse figurar, entre los elementos más opuestos a la fracción imperante de dicho partido; lo cual aducía el joven letrado, creyendo sin duda que la consideración había de pesar grandemente en una parcialidad que ostentaba el consagrado, bello y sugestivo lema.

Todo fué inútil, y de aquí que haya surgido una nueva tremolina en la ya reducida familia liberal, que amenaza nuevas desmembraciones, mejor dicho, bajas, porque ahora el contagio bélico está a la orden del día y en esta ocasión los *puños*, según son los comienzos de la lucha, van a dar mucho juego.

Y a todo esto, el ferrocarril *inmóvil*, el Colegio *caminando*, el pan por las nubes, nosotros esperando el exterminio, y el abogado de los tribunales de justicia de la nación y alcalde por S. M. el Rey (q. D. g.) de esta villa, refiriendo cuentos sobre la moral y sobre la estabilidad de las amistades humanas.

Todo estaba previsto.

HISTÓRICO

En un lugar de... Andalucía, de cuyo nombre no quiero acordarme, se hizo preciso buscar una persona que desempeñara la secretaría de su ayuntamiento; pero buscarla fuera de aquellas latitudes, porque ningunos de los aclimatados había demostrado *idoneidad* para su desempeño, y eso que, como en cinta cinematográfica, se sucedían los designados.

Nadie mejor para la busca y captura de tan necesario empleado, que el cacique que al lugar gobernaba; pues hemos de hacer constar, que en eso del caciqueo no constituía una excepción, ni mucho menos, el repetido lugar.

Como el cacique no era allí tal cacique, aunque lo parecía, sino un simple caciquillo, lo cual no es lo mismo, tuvo que asociarse un *hablador*, es decir, uno que llevara la voz cantante, y nada más atinado encontró que el sacarlo de la clase de *letrados*, donde en punto a *habladores* los hay

de superior categoría.

Allá se fueron por esos mundos *ambos a dos*, y después de recorrer innumerables villas y hasta ciudades, llegaron a una de aquellas, en la que el mesonero les puso en antecedentes de un convecino suyo, que sería capaz, por lo mucho en que allí se tenía su valer, de colmar las aspiraciones de sus huéspedes. Estos le habían ya hecho el *preguntao* al mesonero.

En efecto, previa solicitud de una entrevista, se fueron casa del señor en cuestión, y estimando, por el examen que de él se hizo, que era persona de gran competencia y de deseadas aptitudes, se convino en principio el concierto. Sólo faltaba averiguar y convenir el precio en que habían de ser retribuidos los servicios del futuro empleado.

Se habló de retribuciones por este y aquel concepto, de otros ingresos sin especial determinación, y cuando se llegó a lo que los presupuestos municipales consignaban como sueldo del secretario, el caciquillo, con la desenvoltura e ingenuidad que caracteriza a los de su clase, dijo: mire V., la consignación es de tantas pesetas, pero hay que quitar un *repizco* para éste, y movía hacia la derecha su dedo pulgar, a cuyo lado se hallaba el letrado acompañante.

Parece que eso del *repizco* no produjo muy buen efecto al secretario en ciernes. Después la voz de los interlocutores fué bajando, bajando, y ya no me fué posible oír una palabra más, no obstante haberme vuelto todo orejas.

Quizás el Sr. López-Ballesteros, aun viviendo tan lejos del lugar para el que se buscaba secretario, no le sería difícil completar aquella conversación.

¡Pero qué coincidencia! También aquí se trata de *repizcar*.

PANCRACTIO

CYRANO

Amé mucho, y nunca fué mi pasión correspondida; amando pasé la vida... Por cada mujer que amé guardo en el alma una herida.

Y, romántico amador, canté todos mis amores cual cantan los ruiseñores,

entre las frondas, su amor, sus anhelos, sus dolores...

Tornóme el dolor cobarde. Desde los tiempos aquellos —tiempos lejanos y bellos— de la llama que en mi arde no descubro los destellos.

Amo, y oculto mi amor, y mi corazón palpita queriendo narrar su cuita; coartada por el dolor mi boca un nombre musita...

Y mi adoración es muda; nunca, a nadie revelada; ni aun de la mujer amada impetro sedante ayuda para mi alma lacerada...

Y ámola tanto que, pare complacerla, sería tal mi abnegación que a nn rival amaría, si ella deseara que le amase, por mi mal.

Arrostraría con calma el sacrificio; mi mano le tendería sin insano rencor. ¡Son míos el alma y el rostro del gran Cyrano...!

JOSÉ OLIVERA

En guasa y en serio

La terrible sentencia que el diputado del distrito tenía dictada contra los siete concejales carrasquistas que constituían la horrible pesadilla del nuevo alcalde y eran además el obstáculo insuperable para la consecución de los apetecidos cargos, que con tanta impaciencia esperaban los desinteresados candidatos al turrón del presupuesto, ha sido ejecutada despiadadamente en los solemnes días de la semana santa.

Sí; los concejales carrasquistas perdieron su *vida municipal* en las inexorables manos del furibundo verdugo «la España Artificio», sin que le hicieran desistir de su *poca humanitaria* misión los gritos y lamentos de la madre «España pueblo», que, destrozadas sus entrañas por el dolor y desgarrado el corazón por la desventura, clamaba ante la incalificable injusticia de ver morir en el patíbulo a sus pobres hijos, al mismo tiempo que otros con los mismos y aun mayores delitos pasaban a ocupar aquellos rojos escaños que, en otros tiempos y con el beneplácito del mismo diputado sentenciador, estuvieron ocupados por los ajusticiados.

Ya, pues, desapareció de nuestro Ayuntamiento la insuperable valla que impedía dar a D. Diego el glorioso salto hacia la región de la moralidad, y al removerse

obstáculo y dar el *brinco* lució en claro, deslumbrante y esplendoroso el hermoso *sol de la paz* que, al iluminar y calentar por primera vez los frondosos campos del *gran partido* que nos gobierna (si esto se llama gobernar!) han sido tales los gritos, y tantas las exclamaciones que brotaron de los labios de los *Dieguistas* que... el ruido pavoroso producido en los campos de batalla causa espanto y horror tan grande en el ánimo de los que lo escuchan!

¡Espanto y horror, si...! ¿Por qué no se horroriza al ver que son tratados por la política por aquellos mismos que trabajaron y tanto se opusieron en la conquista del *ideal*?... ¿En no se asombra y se llena de estupor al contemplar en primera línea con la cuchara en la mano, el plato lleno y la servilleta manchada por asquerosas babas a aquellos mismos seres que siempre estaban con el incensario y la adulación en el or del pasado alcalde, cuando éste, inocente o débil o magnánimo, les regalaba el desagradado pico con el rico manjar que se come sin sudor y se gana sin trabajo?... ¿Quién, finalmente, no se desmaya al presenciar el *moral espectáculo* que nos ofrece el partido de la moralidad y de la rectitud en la distribución de cargos, donde todos son *nominales*, porque la paga que a ellos corresponde la cobra quien, colocado siempre tras las cortinas del salón donde se baila, acapara con sus descomunales manos todas las *pastas* y todos los *dulces* que están destinados para los *oportunados* seres que divierten a las gentes con su continuo saltar y no interrumpido movimiento.....? ¿Quién no desfallece y teme al meditar que el gran partido justiciero, moralizador y semi-divino tropieza, cae y se rompe la cabeza al primer paso que da en el camino de la vida...?

Y no crean los lectores que hay hipérbole en lo consignado. No, no hay exageración al afirmar que el *partido de la moralidad* se ha roto la cabeza en su primera salida. Prueba incontestable de ello son los lamentos, execraciones e improperios que se profieren en las mismas huestes de D. Diego; lamentos, quejas y execra-

ciones que nosotros mismos hemos escuchado, y que sino los transcribimos es por que su dureza es tanta como grande es la verdad que los motiva y no queremos herir los oídos de los que viven alejados de estas ruindades políticas.

Vaya por vía de muestra el gráfico que uno de los conspicuos nos daba días pasados de lo que sucede en el seno del gran partido: "¿Recuerda V.—nos decía—de aquella fábula que traducíamos antes en los estudios del Bachillerato,

—¿Cuál?—repusimos nosotros.

—La de la Vaca, la Cabra, la Oveja y el León.

—Si por cierto.

—Pues eso es lo que ha ocurrido y está mediando en ese mi partido o fracción de partido que se decía que venía a moralizarnos.

—Haga el favor de explicarnos porque todavía no lo entendemos.

—¿No...? Pues allá vá la explicación.

En el partido imperante, como en la fábula de referencia, no falta un León que, sin ser poderoso como aquél, no por eso deja ser un Heliogábalo de los que entran pocos en libra. Pues, bien, ese León, que ha brillado por su ausencia durante la época de la lucha, se ha presentado en el tiempo del reparto del botín, y con voz sonora y magestuosa ha dicho: «Yo tomo la primera parte, porque soy... yo. La segunda, porque soy necesario. La tercera, porque de mí no se puede prescindir, y la cuarta... ¡ah! la cuarta quedará intangible para gastos imprevistos». Esto dijo, y ni tardó ni perezoso se ha alzado con toda la *caza*, dejándonos a los que hemos trabajado con un palmo de narices.

—No está mal—dijimos nosotros—pero haga el favor de decirnos quién hace en ese partido el papel de León.

—¿Quién ha de ser?...—nos contestó—El de siempre. ¡El sinvergonzón real!!

=====

CARTA ABIERTA

Para don Diego M.^a López

En todo lo que habla V. en su última carta del Colegio de San José, no expresa una palabra que se ajuste a la verdad.

¿Que quiere saber quiénes son

los rufianes? Como esta cuestión no es para tratarla en esta forma, pregúntemelo en otra y hasta tendré sumo gusto en decirle quién es el jefe de los mismos.

Si no llega V. a averiguarlo, será porque no tendrá en ello mayor interés, como tampoco ha demostrado mucho en conocer las contestaciones a las preguntillas de marras, cuando no las ha formulado.

FRANCISCO FERNÁNDEZ

Sueltos y Noticias

Se encuentra en esta, el distinguido médico de Olula del Rio, D. Tomás Nevado, y su yerno D. Antonio Pérez Lopez, Juez de 1.^a Instancia e Instrucción de Huescar, querido amigo y paisano nuestro.

—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha resuelto a favor de este Juzgado de 1.^a Instancia, la competencia que le promovió el Gobernador civil de la provincia, en interdicto de recobrar, seguido por D. Ignacio Egea Martínez, contra el Ayuntamiento de Chirivel y D. Diego Egea.

—Para el día diez de mayo próximo esta señalada la vista ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, de un pleito, procedente de este Juzgado, seguido entre don Ricardo Pérez Reche y don Gabriel Egea Martínez, sobre reivindicación de aguas.

Defenderá al primero el notable abogado y diputado a Cortes don Angel Osorio y Gallardo, y al segundo el Catedrático de la Universidad de dicha ciudad, Sr. Valdecasas.

—En la última sesión celebrada por este ayuntamiento el día once del actual se verificó el desmoche de los empleados afectos a la política *carrasquista*, y en su lugar se nombraron, Secretario a D. Francisco Serrabona, Depositario de fondos municipales, D. Ambrosio Ballesta Cánovas, Oficial 1.^o don Nicolás Aránega Carrión, Oficial de Estadista, don José Ferrer, Archivero, don Fernando Palanques, director de la Banda Municipal, don Joaquin Mauricio, encargado del arresto municipal, don Fernando Guirao Egea. También se tomó el acuerdo de encargar el suministro de medicamentos a los enfermos pobres de esta localidad a don Fernando Sánchez Maestre.

—La Secretaria de este ayuntamiento no se ha adjudicado a la

persona que se le tenía ofrecida y a la que había recomendado don Dionisio de Motos.

¿Recomendación de don Dionisio de Motos? ¡Malol!

Nosotros que conocemos su *clave*, tenemos que pensar así. Es una clave, que ni la de sol

—Don Diego María López ha sido *nombrado* DELEGADO REGIO de estas cosas del Colegio de S. José y PATRONO UNICO DEL MISMO.

¡Atiza! Cuidado con el introito que van a tener ahora los pregones del alcalde. Lo de único es lo que nos satisface, porque así se tomarán los acuerdos por unanimidad y la institución se deslizará como una seda.

—Y a propósito del Colegio. ¿A que no saben nuestros lectores para qué es esa *Delegación Regia*? Pues para recoger los papeles y documentos que referentes a la Obra pía de que se trata están en poder del Tesorero de ella.

No se canse el *Delegado Regio*, ni el alcalde, ni la Guardia civil del tercio, ni el Gobernador, ni el Ministro, ni el Ministerio en pleno. Interin a ese Tesorero no se le suspenda o destituya con arreglo a las disposiciones legales y por autoridad competente, y se le censuren las cuentas, y se las aprueben o se produzcan los reparos que procedan, y se sepa el saldo que hay a favor de la institución o en su contra, y se le expida el resguardo oportuno de los documentos que entregue y que son la garantía de su responsabilidad como administrador, y todo se haga constar en su acta firmada por sus mandatarios, que son los individuos todos de la Junta o su mayoría; interin eso no suceda, todo será inútil, completamente inútil.

Por encima de todas esas autoridades o funcionarios, están las leyes, que desde el Rev abajo estamos obligados a observar, a respetar y cumplir. Su inobservancia, engendra el abuso, y mediante éste podrá tal vez arrollarse al que amparado vive en aquellas, porque eso da de sí la España-artificio; pero ni el patibulo amedrentará a nuestros enemigos para desertar de la defensa de sus derechos y de su dignidad, al que subiran diciendo: *Y, sin embargo, se mueve.*

